



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 de Abril 2013.

CARTA N°

/2013

**SEÑOR
GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 162 con fecha 01 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle, promocionando una iniciativa de carácter cultural y artística denominada "Segunda Versión del Festival de la K"illpa año 2013", el recorrido de la actividad es desde la calle General Lagos a Pedro Montt, el día 20 de Abril a contar de las 12:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

RAR/jcl

Cc. U.Fiscalización
Archivo



Roberto Araya Reyes
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

661744-